

## **REGLAMENTO**

### **X MARCHA MTB “SUBIDA AL CASTILLO” FUENTIDUEÑA DE TAJO HOMENAJE A FCO. JOSE TERCIADO SACEDO “PIO”**

1. LA X MARCHA MTB “SUBIDA AL CASTILLO” DE FUENTIDUEÑA DE TAJO ESTA ORGANIZADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FUENTIDUEÑA DE TAJO A TRAVES DE LA CONCEJALIA DE DEPORTES EN COLABORACION CON LA A.D. MTB RUNNING FUENTIDUEÑA DE TAJO, Y SE CELEBRARA EL DIA **19 DE NOVIEMBRE A PARTIR DE LAS 10.00 HORAS.**
2. ESTE AÑO LOS PARTICIPANTES PUEDEN OPTAR POR DOS TIPOS DE RECORRIDO:
  - UN PRIMERO, DE 20 KM DE DISTANCIA CON CARÁCTER CICLOTURISTA Y, POR LO TANTO, NO COMPETITIVO.
  - Y UN SEGUNDO, DE 40 KM DE DISTANCIA QUE VALDRA PARA LA CLASIFICACION GENERAL DE LA PRUEBA.
3. LA MARCHA COMENZARÁ EN LA PZA. DE LA CONSTITUCION, TENIENDO UN PRIMER TRAMO NEUTRALIZADO QUE FINALIZARÁ UNA VEZ PASADO EL “PUENTE VIEJO”. UNA VEZ PASADO ESTE TRAMO, TENDRÁ LUGAR A LA SALIDA LANZADA EN AMBAS MODALIDADES DE PRUEBA.
4. LA META ESTARÁ SITUADA EN LA PZA DE LA COSNTITUCION PARA LA CARRERA “LARGA”, MIENTRAS QUE LA CARRERA “CORTA” TERMINARA EN EL FINAL DEL PASEO “HNAS. MANZANARES” DONDE AQUELLOS CORREDORES QUE LO DESEEN PODRAN FINALIZAR SU RECORRIDO.
5. LA **INSCRIPCION** EN LA CARRERA SE REALIZARÁ A TRAVES DE LA PLATAFORMA DE INSCRIPCIONES ONLINE **www.deporchip.com** HASTA EL DIA **15 DE NOVIEMBRE**. EL PRECIO DE LA INSCRIPCION SERA DE **13 €**.

**EL PRECIO DE LA INSCRIPCION DE LOS PARTICIPANTES QUE TENGAN LA CONSIDERACION DE LOCAL\*\*\* SERA DE 6 €, DEBIENDOSE INSCRIBIR (CON SU NOMBRE, APELLIDOS, DNI, FECHA DE NACIMIENTO, CLUB DE PERTENENCIA Y CORREO ELECTRONICO), HASTA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE, A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRONICO DE INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTIDUEÑA DE TAJO [info@aytofuentiduenatajo.es](mailto:info@aytofuentiduenatajo.es). LA ORGANIZACIÓN HABILITARA CODIGOS DE DESCUENTO PARA TODOS AQUELLOS QUE QUIERAN REALIZAR SU INSCRIPCION COMO LOCAL A TRAVES DE [www.deporchip.com](http://www.deporchip.com). TAMBIEN PODRAN REALIZAR EL PAGO AL RETIRAR SU DORSAL EN LOS PUNTOS DE VENTA DE DORSALES AUTORIZADOS.**

**\*\*\*SE ENTENDERA COMO CORREDOR LOCAL AQUELLOS QUE ESTEN EMPADRONADO EN LA LOCALIDAD DE FUENTIDUEÑA DE TAJO EN LA FECHA DE CELEBRACION DE LA CARRERA O TENGAN FAMILIARES DE PRIMER GRADO (PADRES Y/O ABUELOS) EMPADRONADOS EN FUENTIDUEÑA DE TAJO.**
6. **TODOS AQUELLOS MIEMBROS DE LA A.D. MTB RUNNING FUENTIDUEÑA DE TAJO QUE ESTEN DADOS DE ALTA COMO SOCIOS DE LA MISMA AL DIA DE LA CARRERA Y QUE PARTICIPEN EN LA MISMA, TENDRAN LA INSCRIPCION GRATUITA.**

7. LA RECOGIDA DE LOS DORSALES SE REALIZARA EN LOS ESPACIOS HABILITADOS POR LA ORGANIZACIÓN DESDE UNA HORA ANTES DEL COMIENZO DE LA PRUEBA, SIENDO **NECESARIA LA IDENTIFICACION MEDIANTE DNI, CARNET DE CONDUCIR O PASAPORTE.**
8. TODOS AQUELLOS QUE ESTEN DEBIDAMENTE INSCRITOS EN LA PRUEBA HASTA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE. TENDRAN DERECHO A RECIBIR, DE PARTE DE LA ORGANIZACIÓN, UN OBSEQUIO CONMEMORATIVO ASI COMO UN VALE PARA LA COMIDA POPULAR QUE TENDRA LUGAR TRAS LA PRUEBA.
9. **LAS INSCRIPCIONES PARA LA CARRERA ESTARÁN LIMITADAS A 450 PARTICIPANTES.** EN CASO DE NO COMPLETARSE ESTAS EL DIA DEL CIERRE DE INSCRIPCIONES, SE PONDRAN A LA VENTA EL MISMO DIA DE LA CARRERA LAS RESTANTES AL PRECIO DE 15€. EN CASO DE COMPLETARSE EL CUPO DE INSCRIPCIONES, LA ORGANIZACIÓN NO SE COMPROMETE A PONER A LA VENTA MAS DORSALES PARA EL DIA DE LA PRUEBA.
10. **LA EDAD MINIMA PARA PODER PARTICIPAR EN ESTA CARRERA SERA DE 16 AÑOS CUMPLIDOS EN LA FECHA DE CELEBRACION DE LA MISMA, DEBIENDO ENTREGAR LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION AL RECOGER SU DORSAL EL DIA DE LA CARRERA.**
11. EL TIEMPO MAXIMO PARA LA REALIZACION DE LA MARCHA SERÁ DE 3 HORAS, QUEDANDO EN ESE MOMENTO LOS CORREDORES FUERA DE CONTROL. LA ORGANIZACIÓN HABILITARA UN RECORRIDO DE VUELTA PARA TODOS AQUELLOS QUE, ESTANDO FUERA DE CONTROL, LLEGUEN A ESE PUNTO. ELLO IMPLICA QUE AQUELLOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN LLEGADO A META, SEGUIRAN EL RECORRIDO POR SU CUENTA Y RIESGO.
12. EL RECORRIDO DE LA MARCHA ESTARA, EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES DE LA ORGANIZACIÓN, DEBIDAMENTE SEÑALIZADO. LA ORGANIZACIÓN DISPONDRÁ DE VEHICULOS DE SOPORTE Y DE PROTECCION DE LOS PARTICIPANTES, ASI COMO AQUELLOS DESTINADOS A LA APERTURA Y SEÑALIZACION DE LA MISMA, COCHE ESCOBA Y SERVICIO MEDICO.
13. **EL RECORRIDO DE LA MARCHA NO ESTARA CERRADO AL TRÁFICO.** POR ELLO, TODOS LOS PARTICIPANTES ESTARAN OBLIGADOS A CUMPLIR LAS NORMAS DE CIRCULACION VIAL, SIENDO LOS UNICOS RESPONSABLES DE LAS INFRACCIONES QUE PUDIERAN COMETER.
14. **LOS PARTICIPANTES DE LA PRUEBA SE COMPROMETEN A OBSERVAR Y ACATAR LAS INDICACIONES Y SEÑALIZACIONES QUE LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN Y LOS CUERPOS DE SEGURIDAD HABILITADOS POR ESTA LES REALICEN DURANTE LA CELEBRACION DE LA MISMA.**
15. **SERA OBLIGATORIO EL USO DE CASCO** PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.
16. QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDA LA CIRCULACION DE COCHES ACOMPAÑANDO A LA MARCHA QUE NO ESTEN DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN.
17. EL ITINERARIO SERA COLGADO POR LA ORGANIZACIÓN EN LAS REDES SOCIALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FUENTIDUEÑA DE TAJO Y, SI FUERA POSIBLE, EN LA PLATAFORMA DE INSCRIPCION ON-LINE. **LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICACION DEL ITINERARIO, CONTROLES, HORARIOS, AVITUALLAMIENTOS E, INCLUSO, EL PRESENTE REGLAMENTO, SI EXISTIERA CAUSA JUSTIFICADA O DE FUERZA MAYOR QUE ASI LO REQUIRIESE.**
18. **LOS PARTICIPANTES ESTARAN AMPARADOS POR UN SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATADO POR EL ORGANIZADOR.** ESTARAN EXCLUIDOS LOS ACCIDENTES DERIVADOS DE LA IMPRUDENCIA O NEGLIGENCIA DE LOS PARTICIPANTES O LA INOBSERVANCIA DE LAS LEYES, ASI COMO AQUELLOS PRODUCIDOS POR EL

DESPLAZAMIENTO A/O DESDE EL LUGAR EN EL QUE SE DESARROLLA LA PRUEBA. LA ORGANIZACIÓN TAMBIEN DECLINA LA RESPONSABILIDAD EN LOS DAÑOS QUE LOS PARTICIPANTES PUEDAN CAUSAR A TERCEROS UNA VEZ FINALIZADA LA PRUEBA.

19. AL PASAR LA PRUEBA POR ESPACIOS DE ESPECIAL INTERES MEDIO AMBIENTAL Y TURISTICO, **TODOS LOS PARTICIPANTES ADQUIEREN LA OBLIGACION DE RESPETAR EL ENTORNO DEL RECORRIDO.** LOS ENVASES GENERADOS DEBERAN SER DEPOSITADOS EN LOS LUGARES HABILITADOS PARA ELLO.

20. LA INSCRIPCION EN LA X EDICION DE LA MARCHA MTB DE FUENTIDUEÑA DE TAJO IMPLICA LA ACEPTACION DE LOS TERMINOS DEL PRESENTE REGLAMENTO. AL MISMO TIEMPO, TAMBIEN IMPLICA LA CESION, AL ORGANIZADOR DEL EVENTO, DEL PERMISO PARA UTILIZAR LA IMAGEN Y LOS VIDEOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL ORGANIZADOR SIN LIMITE TEMPORAL.

*De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes podrán ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar, de forma total o parcial, su contenido. Para ejercitar este derecho deberá dirigirse por escrito al domicilio social del Organizador (Pza. de la Caserna, 3 Fuentidueña de Tajo –Madrid-)*

21. CATEGORIAS Y PREMIOS. La X Marcha MTB "Subida al Castillo" HOMENAJE A Fco. Jose Terciado Sacedo CONSTARA DE UNA SOLA CATEGORIA GENERAL. OBTENDRAN PREMIOS LOS TRES PRIMEROS DE LA GENERAL (EN CATEGORIA MASCULINA Y FEMENINA) ASI COMO LOS TRES PRIMEROS LOCALES (EN CATEGORIA MASCULINA Y FEMENINA), SIENDO ESTOS NO ACUMULATIVOS. ADEMAS SE OTORGARAN PREMIOS AL CLUB CON MAS NUMERO DE INSCRITOS, AL PARTICIPANTE MAS JOVEN Y AL MAS VETERANO DE LA PRUEBA.